Gobierno de
Zapotlanejo

OFICIO:HPM/0167/2017.
ASUNTO: SE REMITE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
LXI LEGISLATURA
P R E S E N T E.

Mediante sesión de Ayuntamiento celebrada el día 29 de Agosto del año en curso, fue discutido y aprobado por el cuerpo edilicio de este H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco el dictamen mediante el cual se aprueba en lo general y en lo particular **La Iniciativa de "Ley de Ingresos Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2018,** y en observancia a lo dispuesto por el artículo 115, fracción IV, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los el artículo 28, fracción IV, de la Constitución Política para el Estado de Jalisco, y 2, 27, 37, fracción I, 38 fracción I, 41 fracciones I,II y IV y demás relativas a la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco.

En virtud de lo anterior presentamos en forma impresa y en medio magnético **La Iniciativa de "Ley de Ingresos Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2018".** de igual forma se adjunta lo siguiente:

Copia certificada del acta de Ayuntamiento de la sesión número 42 de 29 de Agosto de 2017 fecha en la cual se aprobó **La Iniciativa de "Ley de Ingresos Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2018".**

Iniciativa de Ley de ingresos para el municipio de Zapotlanejo del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2018 impresa en papel y signada en todas sus hojas por los miembros del H. Ayuntamiento que la aprobaron; compuesta de exposición de motivos y cuerpo normativo;

Iniciativa de ley de Ingresos para el municipio de Zapotlanejo del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2018 contenida en disco compacto (CD), debidamente etiquetada.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO
30 AGO 2017
RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES
HORA 14:30

Con anexo 4
1 CD

LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
RECIBIDO HORAS
30 AGO 2017
ÓRGANO TÉCNICO DE HACIENDA PÚBLICA

A T E N T A M E N T E
ZAPOTLANEJO, JALISCO A 30 DE AGOSTO DE 2017
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.A.P. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL

LIC. JOSUE NEFTALI DE LA TORRE PARRA.

EL SÍNDICO

LIC. JAIME SALVADOR LUBRICIO PEREZ.

SECRETARÍA GENERAL
ZAPOTLANEJO, JALISCO

SINDICATURA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ZAPOTLANEJO, JALISCO